

En Madrid, a 28 de junio de 2022

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Comunicación de otra información relevante

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, SQUIRREL MEDIA, S.A. comunica la siguiente información:

Reducción del número de miembros que componen el Consejo de Administración y cese de consejeros

En el día 25 de junio de 2024, la Junta de Accionistas ha aprobado reducir el número de miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad de siete (7) a cinco (5) miembros, y como consecuencia se acordó el cese de los consejeros don Javier Calvo Salve y don Hipólito Álvarez Fernández, agradeciéndoles la sociedad los servicios prestados a la misma y aprobando su gestión como consejeros de la sociedad hasta la fecha.

Lo cual ponemos a disposición de su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

D. Francisco Roldán Santías
Secretario del Consejo de Administración de
Squirrel Media, S.A.